Se suscribe à este Periodico en la Imprenta de CARIÑENA Y SANTA MARÍA , Plaza de la Libertad, casas nuevas: à 4 rs. al mes , 11 por trimestre y 36 por un año.



Los articulos, avisos y reclamaciones se dirigirán a la Redaccion establecida en la misma imprenta, francos de porte, sin cuyo requisito no se admitiran.

PICIAL DE BURGOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora y su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Continuacion del Presupuesto general de gastos é ingresos de esta provincia.

BENEFICENCIA.

Provincia de Burgos.

Casa hospicio y niños espósitos de Burgos.

Este establecimiento fué fundado en 18 de febrero de 1766 por el Rey Don Carlos III con objeto de que se recogieran los pobres de Burgos y su arzobispado; su dirección y administración está á cargo de la junta provincial de bineficencia en virtud de la Real orden de 29 de junio de 1849.

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1851.

Víveres, utensilios y combustibles. Reales vellon.

4591 7 /

	the wind the tree	
Por importe de los que se in-	oh otherwise to	29 281 30.1
vierten anualmente para la ma-	the many of 154	AUN THE SPECIAL
nutencion de estancias ó recoji-	male in the	t at all all all
des segun relacion n.º 1.º	103768 5	108359 12
I.l. de dependientes que dis-	Sandwild inimian	30 an 10 1
frutan este beneficio segun rela-	The state of the s	moreanh-und -

cion n.º 2.

- Camas,	opas, vestuario y unites de cocina n. 5.
R posicion	conservacion de hamma (18 1) second
ropas y camas	o, a precio de 130644 adas una
Llem idem	de construcción ma y otrog ob moi 25570 co
de vestuario	or of de 1 so 9620 000 ob bir to 1
Iden de efec	tos de cocina 4300

incas and acoustic	en de Ans f	Por el produc
Facultati	vos.	thea, fall surquing
Por el sueldo de los de Medici-		guin relagion (a.
	2200	2760
Idem del Barbero y sangrador.	560	l derigen nomina
Enfermeros y s	irvientes.	Por id, de ca
Honorario de enfermos.	264	Tingles dustrict
The second secon	268800	THE REAL PROPERTY.
Idem para lactancias de niños de		distribute less
padres pobres.	4000	or bland fine
Por coste de envolturas para los	1	277164
espósitos de 1851.	3000	
Por gasto que causarán las dos	diaminumes !	Se de Jucent Cor
nodrizas fijas que habra en		
el establecimiento.	1100	1
Emplead	los.	
Por el sueldo del Director de		. soler)
la casa.	4400	I suggests /
Idem del Administrador.	4380	
Idem del Interventor.	4100	Spired.
Idem del oficial de Beneficencia.	4000	in Intl
Idem del escribiente 1.º Idem del escribiente 2.º	2200 2000	-
Idem por gastos de la secretaría	2000	divide .
de la Junta.	2500	-25452 17
Idem por cinco hermanas de ca-	DEOLETERE	de la Cust.
ridad à 40 rs. mensuales y me-	def .	
dio real diario.	3312 17	
Idem al establecimiento de cari-		B darion if
dad a 20 rs annales nor cada		ened asans
Suphermana open £18 on samuel	100 098	HA SUBIR
Idem á una obrera por lavar la	ddatas orla	in direction
ropa del establecimiento.	1460	Principal of
Sueldos y gastos de catedras a	i objetos de	educacion.
Suel·los de Profesores ciéntificos.	2190	1
Compra de libros, papel, tinta		1
y demas gastos ordinarios.	560	2846
Sueldo del ayudante de primeras	+ TERROT -	DANPAR Tancorte
letras.	17.96 HIST	hap is may also
Gastos reprodu	ctivos.	some dimens
Compra de artículos para manu-		e sal novingi.
The second secon	23000	q wil om ob
Saeldo ó asignacion de Maestros.	5940	30140

1200

Compra de herramientas y úti-

les de talleres.

The state of the s	
Cargas del establecimiento.	sopa que se da de almuerzo y ce-
Por memorias que gravitan sobre las fincas	na á razon de 34 panes diarios al
ó fundacion del establecimiento. 316 43	mismo respecto de 14 mrs. libra 12775 Por id. de 263 a de tocino
numbered at a non Culto y clero.	salado, al respecto de 48 libras
Honorario del capellan 2190) 2011	diarias y precio de 70 rs, @ 48410
Gastos y sostenimiento del culto 664 } 2854	Por id. de 309 fanegas de le-mais ana la
Gastos generales.	gumbres que tambien deben gas-
Para los de reparación de fincas 5400 \	precio de 33 rs. fanega 10197
Extraordinarios é imprevistos 3000	Por id de 17 fanegas de gar-
Por 1080 libras de jabon à 20 cuartos libra 2541 6	banzos para estraordinario y con- valecientes à 78 rs. fanega 546
Por ceniza y otros gastos 2541 6 44941 6	Valecientes à 78 rs. fanega 546 Por id. de 20 fanegas de sal
Por libros de mayordomia, im-	á 56 rs. fanega 4120
presiones, papel y demas gastos	Por id. de 14 @ de pimiento
de escritorio 3000 /	dulce á 66 rs. (a) 896 Por id. 46 a de bacalao á 34
Total de gastos 490403 14	rs. 10 10 10 40 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50
OCH THE WATER WHATE WHEN	Por id. de 32 cántaras de vino
PRESUPUESTO DE INGRESOS.	á 12 rs.
Fincas y ventas propias.	Por id. de 90 a de aceite que se invierten para condimentos,
Por el producto de las fincas	alumbrado, y fabricas, a precio
propias del establecimiento, se- gun relacion n.º 1. 2586 11	de 60 rs. 4 40 ALMAYON 51000 (MARISO)
gun relacion n.º 1. Por id. de las rentas que por 2586 41 27961 9	Por id. de 200 carros de leña à 20 rs. carro 4000
menor espresa la relacion n.° 2 8874-32	Por id. de 900 @ de carbon á
Por id. de consignaciones del	2 y medio rs. 2250
Estado, segun relacion n.º 3 16500 1	Por id. de 16 libras de algo-
Ingresos eventuales.	don para torcidas, à 6 is. Por id. de 2600 libras de car-
Del producto de manufacturas 35200 39200	ne para los convalecientes, à 48
Liem de donaciones y legados 4000 5 · 33200	mrs. libra 3670 20
Suma 67161 9	Per importe de chocolate, hue- ves, azucar, leche y demas para
Se deducen por contribuciones y censos 3293	los convalecientes 290
dotte de la companya	Dependientes que disfrutan de este beneficio, n.º 2.
Liquido de ingresos 63868 9 Resumen	Por importe de 414 libres 13/30
Gastos 490403 14	onza de chocolate que consumirán
Ingresos 63368 9	las cinco hermanas de caridad á
West State of the Control of the Con	ra on de una onza diaria a precio
Deficit 426535 5	Don't do 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Burgos 14 de febrero de 1850. Juan Etanislao de Urengoechea.	de tocino á 2 1/2 rs. libra 987 5
	Por id. de 227 1/2 libras de
PRESUPUESTO DE GASTOS.	garbanzes al respecto de 2 onzas cada una y precio de 30 mrs. libra 200 25
de la Casa provincial de Beneficencia de Burgos	Por id. de 227 y media libras
para 1851.	de arroz al respecto de 2 onzas
Relacion de gastos que aproximadamente han de can-	diarias y 1 y medio rs. libra 341 81 Por id. de 1368 314 libras de 4591 7
sarse para el sostenimiento de 230 pobres de ambos	Por id. de 1368 3/4 libras de carne à razon de 12 onzas cada
sexos, y pago de lactancias de 812 espósitos con que	una y precio de 48 mrs. libra 1932 12
cuenta dicho establecamiento, cuyo pormenor es en la forma signiente:	Por id, de 26 cántaras 21 1/2 libras de vino al respecto de me-
Víveres, utensilios y combustibles n.º 4.	libras de vino al respecto de me- dio cuartillo diario para cada una
Reales vellon	y precio de 12 rs. cantara 322 4 ob noissom
and charge and the property	Por id de 2281 1/4 libras de
Day important 104027 412 Ribrary of all the letters	pan que consumirán dichas her- manas de caridad á 14 mrs. líbra 909 44
Per importe de 104937 + 2 libras de par à que ascienden les 115	THE PARTY OF THE P
panes diarios que han de suminis-	Gastos de camas, ropas, vestuarios y utiles, n.º 3.
trarse a les refugiados al respecto uno sobre la en supered	Por coste de 80 camas de hier-
de medio pan de 40 onzas cada	con in lusion de porte y pin u a 10400
uno, valorandose a 14 mrs. libra 43209 19 Por id. de 31,025 libr s de	For id. de 900 yaras de Le zo
pan que han de consumirse para	Para in represent greener racion is and a sound of seek

Juan Estanislao de Urengoechea.

Bargos, 14 de febrero de 1850.

2846

30140

316 13

2854

14941 26

490403 14

27961 9

39200

67174 9

63868 9

490403 44

426535 5

3293

de vestuario y ropas à 4 1/2 rs. 4,050	diarios 2190
Por id. de 200 varas de pañomeion al sh canadesas	Per la del ayudante, al res-
Tarazona para construccion de	pecto de 8 rs. mensuales 96 2846
vestuario de hombres a 22 rs. vara 4400	For importe de initos, paper
Por id. de 200 váras de bá-man al mo maniques	occide and contriron on la accurata 560
yeta apañada para construcción de vestuarios de mugeres a pre-	gastos que ocurrir en la escucia
cie de 13 1/2 rs. vara 2700 25570	Gastos reproductivos, nº 8.
Perid de 200 varas de lienzo no omizio (osono ole	Por importe de lana é hilo que
para forros á 4 rs. 800	deben comprarse para manufac-
Por id. de 200 panuelos para	1 Inras de la lancica del estameci-
mugeres, a 7 rs. cada un vi ognil 400 sond sour is	miento á diferentes precios 23000
ha Para id. de cintás, broches y sabannol sanimonos	Por sueldo del maestro de
Para id. útiles de cocina 1500	fâbrica, à razon de 8 rs. que tie-
fecha en la Secretaria del Instituto.	ALERO III CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PR
Sueldos de facultiticos. n.º 4	
Por sueldo del médico del es-	de 30 rs. semanales 4560
tablecimiento dilaci oni logo oni 2200 m y - 12760	Por compra de herramientas
Por id del barbero y sangrador 560)	y útiles para las fábricas 1200
Honorarios de enfermeros y sirvientes, n.º 5.	Cargas del establecimiento, n.º 9
The state of the s	The state of the s
Per honorario de un enfermero	Por memorias que gravitan sobre estos esta-
y una enfermera á razon de 10 rs.	blecimientos
mensuales el 1.º y 12 la 2.ª 264 Por coste de lactancias de 812	Culto y clero, n.º 10.
espósitos cuyas amas perciben en	Por sueldo del capellan à razon
esta forma: 48, al respecto de 15	de 6 rs. diarios 2190 2854
rs. mensuales; 124, al de 20, y and ob 13 annul.	Por sostenimiento del culto 664
las restantes 640, al de 30 268800 \2771e1	Gastos generales, n. 14.
Por asignaciones para ayuda	Do to proposition and grand of the proposition of the
de lastancias de niños de padres	Pora estraordinarios é impre-
pobres al rough depair de cale mayor le sollidani	vistos 3000
Por coste de envolturas para los niños que ingresen en 1851 3000	Por 1800 libras de jabon que
les niños que ingresen en 1851 3000 Por id. del gasto que han de	si necesitan para la lipieza de ro-
causar las dos nodrizas que de-	pa, a 20 chartos made a gent al 2 character
berá haber en la casa 11600	Por ceniza y otros gastos 4000 Por libros de mayordomía, im-
berá haber en la casa obal 1600 o o o o o o o o o o o o o o o o o o	presiones, papel y demas gastos
Sueldos de empleados, n.º 6.	The state of the s
Por sueldo del director de la	gas I) de leitroro de 1890.
casa 4400 a ligor cll	dian Estantian de Urrengocches. Se la Stantian de Carten de Carte
Por id. del administrador, a 10 25 50 100 2016	
razon de 12 rs. diarios obom nos 4380 on map à con	PRESUPUESTO DE INGRESOS.
Por ia, aci interventor, at ac	LAPCHER DUID 4.
	Por er producto de las lineas
Por id. del oficial de benefi- cencia 4000	propias del establecimiento, se- gun relacion n.º 4 100 dels coldena 2586 44
Doe id del legaribiente 1.º 9200	
Por id. del id. 2.° 2000	mass la relacion n ° 2 8874 32
Por gastos de secretaria	Por consignaciones del Esta-
Por id de las 5 hermanas de (25452 17	o que 00664 en para el desemperson dado no obre
caridad al respecto de 40 rs. men-	A value only one and one and a some only a some only of the some only one on the source of the sourc
suales cada una, con mas medio	the same is a surviving and and a present a pluster out
Por 20 rs. anuales que por ca-	Por el producto de manufacturas 35200
da una de las cinco hermanas hay	Por donaciones y legados 4000
que satisfacer al establecimiento	Total de ingreses
de caridad 400	Se reducen por contribuciones y censos
Por jornal de una obrera que de la some	Dish Seremen por community of smoot 1881
se necesita para labar la ropa del	Liquido de ingresos
establecimiento, á razon de 4 rs.	Total de gastos 49
diarios 1460 /	STREET, THE REAL PROPERTY.
Sueldos y gastos por objetos de educacion, n.º 7.	Deficit 4:
The second second second in the second secon	D 1/ 4 Cl 1 - 1020

Por sueldo del maestro de pri-

meras letras, à razon de 6 rs.

NUMERO 1.

Casa	hosp	icio !	y ni	ños	es	posi	los	de	Burg	os.	いった
	~ l.	1. 19th				105	117		31.0		100 2120

Nota de las cantidades en especie que debe percibir en dicho año la Casa hospicio y niños espósitos por renta en granos.

	Nombres. In Trigo, Coma
	F. C. F.
Acedillo	Valentin Martinez y comp. 08 3
Arroyal	Fabian Alonson Land ob orro 2 8 4
Burgos	Doña Maria Isla Oruña
Id.	Doña Maria Isla Oruña El Cabildo de S. Roman 5 4
Id.	D. Simeon Jalon a samuelill a steering
Gumiel	D. Simeon Jalon Manuel Arcos y compañeros 19 Maria Unas
Gerana la Torre	Maila Incas am sa Mai marra & Barrier
Ciadoncha	Sotere Hernando - 1 2
Caroline	PHEODIS INDVIIIS
Frandovinez	Donato Cortes Rosendo Lopez Al 6
Olmos	Rosendo Lopez and only late 4 6 a.
1,511,511111	Jarvanoi Carcia y Compancios 10
Camtanaduenas,	Manual Pardo 4 0 6
hobiace to de Arri	Da, Penro Nunez
Marmellar de Aba	jo, Vicente Sta Maria 5
Sta. Maria del Car	upo, Manuela Perez
Villangomez	Dámaso Lucas Ausin Santiago Garcia y compañeros Toribio Fernandez 6
Revilla Cabriada,	Santiago Garcia y compañeros 45.
Villandiego	Toribio Fernandez 6
Villan." Rio Ubier	na, Felipe Gonzalez
Villegas José	Rodrigo maser a mellogue leb Zelous aoff
	Perez Spisitos. Representation of the Perez
Callelle Toca	Por seglentation del culto del culto
Ostonia Mala	hor y Rosendo Gomez
Oniotanilla Val da	Ouhanaia Mataa Rusha A 6
Quintanna var de	Orbaneja Mateo Brabo 4 6
	Total -orquit o soi unibooties and 427 4 15
Va Va	loracion de los granos. Reales vellon.
Dan malanda 100 fa	pages datrigo à 22 rs fanage 2361 14

Por valor de 107 fanegas de trigo á 22 rs. fanega 2361 44

Por id. de 15 id. de comuña à 15 id. 225

Total valor de granos 2586 11

Burgos 14 de febrero de 1850. Juan Estanislao de Urrengoechea.

. (Se continuard.)

Circular núm 4.

Los Alcaldes de los pueblos del partido de esta capit.1, se presentarán en la Comisaria de P. y S. P. de la misma, con el fin de proveerso de los documentos de dicho ramo que necesiten para el desempeño de sus respectivos vecindarios; los que les serán entregados bajo recibo sellado y firmado por los mismos, á escepcion de las licencias; cuyo importe deberá satisfacerse en el acto: á quienes encargo el exacto cumplimiento en la espendicion de dichos documentos. Burgos 7 de enero de 1851—Dionisio Gainza.

ANUNCIOS OFICIALES.

Don Seberino Barberin, G. Bernador de esta provin-

cia y Presidente de la Junta Inspectora de Instituto de 2.ª enseñanza de la misma de la arra de la finale

Hace saber: que dispuestas por la Junta varias obras de carpintería en la parte interior del edificio donde se halla el Instituto de 2.ª enseñanza y la reforma de la fachada principal; ha acordado sacarlas à remate el dia 19 de enero próximo-en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, y hora de las doce de su mañana; bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas formadas por el arquitecto de la Ciudad y la mencionada Junta, que estará de manifiesto desde esta fecha en la Secretaría del Instituto.

Los que quieran interesarse en la subasta concurrirán el dia, hora y local designados. Palencia y diciembre 29 de 1850.—El Presidente, Seberino Barbería.

ANUNCIOS.

El Martes 31 de diciembre próximo pasado, se perdió un Perro de caza, bastante alto, blanco, mosqueado, con dos remiendos color castaño, el uno delante de los hombrillos y el otro detrás de este, mayor; la cabeza de color castaño, de tiempo de un año: la persona que lo presente ó dé razon de su paradero, se le gratificará con 60 rs., guardándole todo sigilo. Plazuela de Vega, número 8, cuarto segundo.

En el lugar de Movilla, en la Junta del Valle de Losa, se halla recojida por las nieves una novila, de uno á dos años, roja, en las orejas tiene señal de mano. La persona á quien pertenezca puede presentase á recogerla, dando sus señas y satisfechos daños causados.

Se halla vacante el partido de Cirujano del pueblo de Torecilla del Monte, por cesion del que le ha desempeñado, cuya dotacion consiste en 85 fanegas de trigo de la cosecha del pueblo, pagadas mensualmente, ó por san Mignel de setiembre, casa para vivir, tres carros de leña y libre de contribucion escepto la del subsidio: los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al Ayuntamiento de dicho pueblo, en todo el corriente mes de enero.

BURGOS:

Imprenta nueva de Cariñena y Santa Maria, Plaza de la Libertad, casas nuevas: 100 obligas al